

Vocales: Doña Paloma Gómez Díaz.
 Don Jesús María Minguet Meliá.
 Don Vicente González Posadas.
 Don Cesar Sanz Alvaro.
 Don Gregorio Rubio Cifuentes.
 Don Juan Peire Arroba.
 Don Jesús Victoria Meizoso.
 Don Miguel Ángel Barcala Montejano.
 Don Javier Crespo Moreno.
 Don Pablo Luis Mayor Lobo.
 Teniente Coronel don Jesús Martín Diego.
 Teniente Coronel don Juan López Cáceres.
 Teniente Coronel médico don Carlos del Nido Alonso.
 Comandante don Alberto Rocha Núñez.
 Comandante médico doña Concepción I. Martín Aparicio.
 Capitán médico doña Pilar de la Vega Cordero.
 Capitán doña Rosa María Cano Esteban.
 Capitán doña Alicia Vicente Expósito.
 Teniente doña Laura Gómez Campo.
 Teniente don José Ignacio Coca Boton.
 Teniente EFS don José Andrés Rosa Marroquín.
 Teniente EFS don Enrique García Garrigues.
 Alférez doña Rita María Domínguez Monzón.

Suplentes:

Presidente: Coronel don Antonio Matute Ballesteros.
 Secretario: Teniente Don Juan Rentero Díaz.
 Vocales: Don Jacinto Gómez Higuera.
 Don Miguel Gómez Artacho.
 Don Ignacio Gómez Revuelto.
 Don Manuel Cesar Rodríguez Lacruz.
 Don Miguel Ángel Valero Duboy.
 Don Manuel Alonso Castro Gil.
 Don Manuel Alfonso de Amorín Domínguez.
 Don Ángel Antonio Rodríguez Sevillano.
 Doña Mercedes del Río Mernio.
 Teniente Coronel don Javier Bazaga Expósito.
 Teniente Coronel Médico don Juan Antonio Cenizo Alcaide.
 Comandante don Vicente Reig Basset.
 Comandante don Luis González Avellaneda.
 Comandante don Rafael López del Pozo.
 Comandante médico doña Rosa María García Toledano.
 Comandante médico don Víctor Martín Díaz.
 Capitán enfermero don Carlos Montero Bautista.
 Capitán enfermero don Miguel Mulero Clemente.
 Teniente don Jaime Gómez Granada.
 Teniente EFS don José Antonio Soto Rodríguez.
 Teniente EFS don Santiago García Estebanz.
 Alférez doña Ana María Gómez Pérez.
 Alférez don Juan Carlos Martínez Prieto.

2. El personal Licenciado en Medicina y Cirugía y el Licenciado en Psicología, que designe el Tribunal como órganos de apoyo dependientes del Presidente del Tribunal de Selección como asesores especialistas, serán los encargados de la aplicación y evaluación de las pruebas de reconocimiento médico y entrevista personal..

Madrid, 8 de mayo de 2007.-El General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Juan González Bueno.

9959

RESOLUCIÓN 160/38066/2007, de 8 de mayo, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se publica la composición del Tribunal Médico de Revisión de la prueba de reconocimiento médico, de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala Facultativa Técnica de la Guardia Civil.

De conformidad con lo establecido en las bases 4.2, y 8.3.d) del Anexo a la Resolución 160/38045/2007, de 30 de marzo, de la Subsecretaría de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 87, de 11 de abril), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala Facultativa Técnica de la Guardia Civil, el Tribunal Médico de Revisión de la prueba de reconocimiento médico estará compuesto por los siguientes miembros:

Titulares:

Presidente: Coronel Médico don Juan Rey Naya.
 Vocal-Secretario: Comandante Médico don José María Marmareu Grau.
 Vocales: Teniente Coronel Médico don Antonio Rocasolano Mostacero.
 Comandante Médico don Teodoro Andrés Ortiz.
 Comandante Médico doña Margarita López Conde.
 Médico Civil Analista doña Juncal Sánchez Alonso.

Suplentes:

Presidente: Teniente Coronel Médico don Juan Manuel García Albarrán.
 Vocal-Secretario: Comandante Médico don Jesús de Grado Sanz.
 Vocales: Teniente Coronel Médico don Manuel Sánchez Galindo López-Linares.
 Teniente Coronel Médico don José I. Ruiz de la Hermosa Bou.
 Comandante Médico don Antonio Carlos Dolset Asensio.

Madrid, 8 de mayo de 2007.-El General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Juan González Bueno.

9960

RESOLUCIÓN 160/38067/2007, de 8 de mayo, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se publica el Tribunal de Selección de la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala Facultativa Superior de la Guardia Civil.

En cumplimiento del punto 4.2, de la base 4 del Anexo I de la Resolución 160/38046/2007, de 30 de marzo, de la Subsecretaría de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 87, de 11 de abril), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala Facultativa Superior de la Guardia Civil, se publica:

1. Tribunal de Selección.-El Tribunal de selección estará compuesto por los siguientes miembros:

Titulares:

Presidente: Coronel don Cristóbal Herrerías Valdés.
 Secretario: Alférez don José Caballero Porras.
 Vocales: Don Antonio Domínguez Rey.
 Don Enrique Vila Abad.
 Don Mariano Rodríguez-Avial Llardent.
 Don José Luis Álvarez Sala Walther.
 Don Juan José López-Ibor Aliño.
 Doña Pilar Fernández Hernando.
 Doña Ana Margarita Figueiras Merino.
 Don José María Peña Sánchez.
 Don Félix Pérez Martínez.
 Doña Cristina Cuerno Rejado.
 Doña Amalia Willart Torres.
 Don Justo Fernández-Trapa de Isasi.
 Don José Luis García Rodríguez.
 Doña Isabel García Fernández.
 Teniente Coronel don Jesús Martín Diego.
 Teniente Coronel don Juan López Cáceres.
 Teniente Coronel médico don Carlos del Nido Alonso.
 Comandante don Alberto Rocha Núñez.
 Comandante médico doña María Elia Baragaño Ordóñez.
 Capitán doña Rosa María Cano Esteban.
 Capitán médico doña Pilar de la Vega Cordero.
 Teniente doña Laura Gómez Campo.
 Teniente don José Ignacio Coca Boton.
 Teniente EFS don José Andrés Rosa Marroquín.
 Teniente EFS don Enrique García Garrigues.
 Alférez doña Rita María Domínguez Monzón.

Suplentes:

Presidente: Coronel don Antonio Matute Ballesteros.
 Secretario: Teniente Don Juan Rentero Díaz.
 Vocales: Don Francisco Miguel Martínez Martín.
 Doña Margarita Olmedo Montes.
 Don Santiago Aroca Lastra.
 Don David Martínez Hernández.